## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

## DECLARA:

**Artículo 1º.-** Su beneplácito a la Selección Juvenil Futsal de Ushuaia por haber sido campeón del XXXIII Torneo Argentino de Selecciones Juveniles de Futbol de Salón 2016.

Artículo 2º.- Felicitar a todo el cuerpo técnico y a los organizadores.

Artículo 3º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

DECLARACIÓN Nº

019

/16.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO Juan Carlos ARCANDO Vicegobernador Presidente del Poder Legislat<del>io</del>o